5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del servicio para el transporte del personal de la Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en Almería y provincia.

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Gobernación y Justicia por Decreto 132/10, de 13 de abril (BOJA núm. 71, de 14.4.2010), y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/07, de Contratos del Sector Público, se anuncia la adjudicación del siguiente Contrato de Servicios:

Objeto del contrato.

Perfil del contratante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.

Órgano convocante: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería –en su día–.

Tipo de Contrato: Servicios.

Denominación del Contrato: Transporte del personal de Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en Almería y provincia.

Número de expediente: AL/SV-25/09.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Descripción del Contrato: Contratación del Servicio para el transporte del personal de la Administración de Justicia para la práctica de actuaciones en Almería y provincia.

Lugar de ejecución: Sede de los Órganos Judiciales de Almería y provincia.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación. Tramitación: Ordinaria.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Varios criterios. Presupuesto base de licitación.

Importe sin IVA: 193.965,52 €. IVA: 16 %: 31.034,48 €. Importe Total: 225.000 €.

Garantía provisional: No se exige.

Adjudicación.

Fecha: 5 de abril de 2010.

Adjudicatario: Microbuses y Taxis Casado, S.L.U.

Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación.

Importe sin IVA: 193.965,52 €. IVA: 15.517,24 €.

Importe total: Doscientos nueve mil cuatrocientos ochenta y dos euros con setenta y seis céntimos (209.482,76 €)

Almería, 12 de mayo de 2010.- El Delegado del Gobierno, Miguel Corpas Ibáñez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 2010, de la Gerencia Provincial de Granada del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se anuncia la contratación que se cita, por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación. (PD. 1297/2010).

De conformidad con el artículo 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Ente Pú-

blico Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación ha resuelto convocar la contratación de la obra que se indica a continuación:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Granada.
 - c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.
 - 2. Domicilio: Avda. de Madrid, núm. 5, planta 3.ª
 - 3. Localidad y código postal: 18012, Granada.
 - 4. Teléfono: 958 575 208.
 - 5. Fax: 958 575 220.
 - 6. Correo electrónico: granada.ise@juntadeandalucia.es.
- 7. Dirección internet: www.juntadeandalucia.es/contratacion, http://www.iseandalucia.es.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 00033/ISE/2010/GR.
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obra.
- b) Descripción: Ampliación del CEIP Profesor Tierno Galván, de Granada.
 - c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución: CEIP Profesor Tierno Galván, de Granada.
 - e) Plazo de ejecución: 8 meses.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45214200-2, Trabajos de construcción de edificios escolares.
 - 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: La oferta económica más ventajosa teniendo en cuenta los criterios de adjudicación que figuran en el Pliego de Condiciones.
 - 4. Presupuesto base de licitación.
- a) Importe sin IVA: Ciento treinta y seis mil seiscientos ochenta euros con treinta y cuatro céntimos (136.680,34). Importe IVA: Veintiún mil ochocientos sesenta y ocho euros con ochenta y cinco céntimos (21.868,85). Importe total (IVA incluido): Ciento cincuenta y ocho mil quinientos cuarenta y nueve euros con diecinueve céntimos (158.549,19).
 - 5. Garantías exigidas.
- a) Provisional: $\bar{1.366,80}$ euros (mil trescientos sesenta y seis euros con ochenta céntimos).
 - b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación sin IVA.
 - 6. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se requiere.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 7. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: A los 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).